



# Resolución Directoral Regional

N° 182 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA

20 MAY 2019

**VISTO:**

El cómputo de tardanzas, faltas injustificadas y permisos particulares del Personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 030-2017-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 26 de Enero del 2017 que aprueba el Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores del Gobierno Regional de Tacna, modificado con Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2017-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 11 de Julio del 2017; documento que en sus Artículos 25°, 27°, 31° y 73° establece que las tardanzas, inasistencias injustificadas y permisos particulares durante el horario de trabajo, son susceptible de descuentos; independiente de la medida disciplinaria a aplicar.

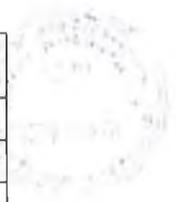
Que, la Unidad de Personal ha efectuado el cómputo de tardanzas, en que han incurrido los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, en el mes de Marzo del 2019, por lo que es pertinente formular el acto administrativo que legalice los descuentos a efectuarse;

En uso de las atribuciones conferidas con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, Decreto Supremo No. 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2019-GR/GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESCONTAR** de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Abril del 2019, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en aplicación del **Artículo 27°** del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Marzo del 2019:

APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS TARDANZAS	MONTO DESCUENTO
AYCA AYCA JUAN DE DIOS	15	52.88
BRAVO DE AVALOS EDUVIGES MAMERTA	3	10.68
CASSANA TORRES FERNANDO ARTURO	12	52.60
COLQUE CAIPA VALENTIN HERNAN	6	15.35
ESPADA SALGADO JORGE LUIS	3	7.55
FLORES GUERRERO ENRIQUE ARTURO CRISTIAN	3	13.15
LAURENTE GAUNA FREDY	3	10.59
ROMANI CRUZ NANCY LUZ ZULMA	3	9.04
SOLOGUREN GARCIA MIGUEL ANGEL	9	23.03
VARGAS MIRIAM ESPERANZA	15	38.38
VASQUES VALDIVIA MARCO ANTONIO	12	31.20
VEGA DE YABAR PAMELA VERONICA	3	10.81





# Resolución Directoral Regional

N° 182 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA

20 MAY 2019

MARCA DUEÑAS OMAR ALBERTO	3	10.76
ORTEGA CHOQUE OLGA AURORA	3	7.51
RAMOS RECAVARREN ZOILA MARLENY	6	15.15
BARRIENTOS RAMOS VICTOR MARIANO	3	28.13
BARRIENTOS VARGAS EVA JANETT	3	25.00
LAQUIHUANACO ISCARRA GIOVANA	9	37.50

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESCONTAR** de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Abril del 2019, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en aplicación del Artículo 73° del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Marzo del 2019:

APELLIDOS Y NOMBRES	PERMISOS PARTICULARES		PERMISO PARTICULAR DIA	TOTAL MONTO
	HORAS	MINUTOS		
AGUIRRE ARIAS FELIPE GREGORIO	4	16		10.75
ESPADAS SALGADO JORGE LUIS	3	32		8.89
LOZA FERNANDEZ HENRY PERCY	2	30		10.96
SINCHE GONZALES DE GONZALO MIRIAM E.	8	49		38.65
RAMOS RECAVARREN ZOILA MARLENY	4	14		10.69
ROMERO OTUYA MILTON	1	4		2.62
ESPINOZA PORTILLO MIRIAM ADRIANA	1	58		9.83

**ARTÍCULO TERCERO.-** El descuento que origine el cumplimiento de la presente Resolución será girado al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, (CAFAE) y de acuerdo con las normas vigentes;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**DISTRIBUCION**

- DRA.TACNA
- OAJ
- CAFAE
- INTERESADOS (23)
- AREA REMUNER
- AREA DE CTRL ASIST
- TRAMITE DOC.
- FILE PERSONAL
- ARCHIVO.

FLG/NRuro.



GOBIERNO REGIONAL TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. GENARO ALFREDO CALIZAYA CHAMBILLA  
DIRECTOR